



PLAN CURRICULAR 2025

CHILCA - HUANCAYO

📍 Calle Real N° 1142 (Frente a Essalud)

☎ 960 861 942 ☎ 960 965 208

SAN CARLOS HUANCAYO

📍 Jr. Santa Isabel N° 370 (Esq. Calmeil Del Solar)

☎ 960 861 942 ☎ 960 965 208

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

***RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 028– 2024 D-IEP BLENKIR –
CHILCA - HUANCAYO***

Huancayo, 17 de setiembre del 2024

VISTO:

El documento adjunto denominado **PLAN CURRICULAR DE LA IEP “BLENKIR 2025”**, elaborado con la participación de la comunidad educativa, y la Comisión de Gestión Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Privada “**BLENKIR**”, ubicada en el Distrito de Chilca, Huancayo; atiende los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria, requiere contar con documentos de gestión curricular que orienten su trabajo pedagógico e institucional y que está vinculado a las necesidades y características de los estudiantes.

Que, el artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación establece que la Institución Educativa Privada es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar sus Instrumentos de Gestión curricular en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa; además, en el artículo 127° del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que la Institución Educativa Privada tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de las normativas vigentes.

Que, la Sub Dirección, en concordancia a sus funciones de Gestión Pedagógica, ha cumplido con presentar a la comunidad educativa el documento elaborado de acuerdo a los lineamientos actuales para su aprobación, tal como lo establece la Ley de Instituciones Educativas Privadas 26549.

Que, tomando como referencia para su elaboración, la Resolución Viceministerial N° 011 -2019-MINEDU; que aprueba la “Norma que regula los instrumentos de Gestión de las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica”.

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el **Plan Curricular del año lectivo 2025, de la IEP. Blenkir del distrito de Chilca, Huancayo.**

Artículo 2°: DISPONER, su difusión a la comunidad educativa: personal directivo, docente, administrativo, padres y madres de familia y estudiantes de nuestra Institución.

Artículo 3°: REMITIR, a la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente las copias que sean requeridas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MINISTERIO DE EDUCACION
IEP "BLENKIR"
DISTRITO DE CHILCA
HUANCAYO
William Osorio Paucarcachuco
DIRECTOR

ÍNDICE

I. DATOS INFORMATIVOS:	4
PRESENTACIÓN.....	5
CALENDARIO ESCOLAR 2025	6
Acerca de los horarios y bloques de interacción pedagógica:	8
II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.	9
III. PROPUESTA PEDAGÓGICA (SISTEMA PEDAGÓGICO).....	11
Así desarrollamos nuestras sesiones:.....	11
Paradigmas y Principios que los sustentan.	17
Adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad	19
IV. METODOLOGÍA	20
Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje.....	20
Partir de situaciones significativas.	20
Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.	21
Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias	21
Orientaciones para la tutoría	22
Trabajo con las familias:	22
V. ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUS PLANES DE ESTUDIO	22
Niveles, ciclos y grados de la educación básica regular	23
Áreas curriculares y planes de estudios de la Educación Básica	23
Plan de estudios de la educación básica regular de la IEP BLENKIR	24
VI. EVALUACIÓN FORMATIVA DE LAS COMPETENCIAS EN EL AULA.....	27
¿Qué se evalúa?.....	27
¿Para qué se evalúa?.....	27
VII. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR	28
A nivel de la institución educativa privada	28

I. DATOS INFORMATIVOS:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	: I.E.P. BLENKIR
	: INICIAL: 1703313
CÓDIGO MODULAR	: INICIAL: 1703255
	: PRIMARIA: 1703263
	: SECUNDARIA: 1703271
CREACIÓN	: R. D. N° 0878 del 29 de junio de 1990.
MODALIDAD	: Educación Básica Regular
NIVELES EDUCATIVOS	: Inicial, Primaria y Secundaria
UBICACIÓN	: Av. Real N° 1142 Chilca, Huancayo
TURNO	: Mañana y Tarde
SEXO	: Mixto
PROMOTOR	: Willmahan Osores Paucarchuco
DIRECTOR	: Willmahan Osores Paucarchuco
SUB DIRECTOR	: Roberto Coriñaupa Cuba
UBICACIÓN	: A 3275 m.s.m. latitud Sur; 12. 08652°, longitud Oeste 75. 19'9915°
DISTRITO	: Chilca
PROVINCIA	: Huancayo
REGIÓN	: Junín
DRE	: Junín
UGEL	: Huancayo
TELÉFONO	: 947900129
CORREO ELECTRÓNICO	: blenckir@hotmail.com
WEB INSTITUCIONAL	: https://blenkir.edu.pe
ACCESIBILIDAD	: Zona urbana
TIPO DE GESTIÓN	: Privada
POBLACIÓN ESCOLAR	: 1082 Estudiantes
VIGENCIA	: Año 2025

PRESENTACIÓN

Nuestra Institución Educativa Privada **BLENKIR**, asume su compromiso de formar ciudadanos competentes, críticos, creativos, capaces de resolver problemas y tomar decisiones; poseedores de conciencia ecológica, con valores de respeto, solidaridad justicia; conscientes de sus derechos y con pleno respeto a la inclusividad; para lograr nuestro cometido necesariamente debemos contar con un instrumento que oriente las acciones pedagógicas, en este caso la propuesta pedagógica y los principios y paradigmas que lo orientan. Esta visión nos permitirá trazar líneas de ejecución en el tiempo, diseñar estrategias y metodologías para el logro de competencias en los diferentes niveles que atendemos; aspectos que se relacionan a los perfiles de egreso que propone la educación actual y a los objetivos generales que persigue nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Educativamente

LA SUB DIRECCIÓN



I.E.P. BLENKIR
CALENDARIO ESCOLAR 2025
 R.M. N° 474-2022-MINEDU
 INICIAL - PRIMARIA – SECUNDARIA

ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO - 2025

1er. Bimestre		2do Bimestre		3er Bimestre		4to Bimestre	
3/03/2025		19/05/2025		4/08/2025		13/10/2025	
AL		AL		AL		AL	
10/05/2025		22/07/2025		3/10/2025		16/12/2025	
47		51		45		47	
1ra UD.	2da UD.	3ra UD.	4ta UD.	5ta UD.	6ta UD.	7ma UD.	8va UD.
Marzo – Abril	Abril – Mayo	Mayo – Junio	Junio – Julio	Agosto – Set.	Setiembre - Oct.	Oct. – Nov.	Nov. – Dic.
3/03/2025	8/04/2025	19/05/2025	17/06/2025	4/08/2025	4/09/2025	13/10/2025	17/11/2025
AL	AI	AI	AI	AI	AI	AI	AI
5/04/2024	10/05/2025	14/06/2025	22/07/2025	3/09/2025	3/10/2025	14/11/2025	16/12/2025
5	Vacaciones: 12/05/2025	8	Vacaciones: 23/07/2025	5	Vacaciones: 6/10/2025		
	AL		AL		AL		
	16/05/2025		1/08/2025		10/10/2025		
23	24	25	26	23	22	25	22

“Respetamos nuestra comunidad educativa, familiar y practicando normas de convivencia y manteniendo los protocolos de bioseguridad”	“Practicamos hábitos de alimentación e higiene para una vida saludable”	“Cuidamos y protegemos nuestro medio ambiente”	Promovemos actividades culturales para fortalecer nuestra identidad patriótica y celebramos con júbilo el aniversario patrio ”	“Nos sentimos orgullosos de nuestra cultura y fortalecemos nuestra identidad institucional”	“Fortalecemos nuestros lazos familiares para compartir con alegría el aniversario de nuestro colegio BLENKIR”	“Actuamos con asertividad para la solución de conflictos”	“Difundimos los derechos de los niños celebrando la Navidad con amor y paz”
---	---	--	--	---	---	---	---

***Los títulos de la Unidades y las situaciones significativas son OPCIONALES y de acuerdo al contexto

CLAUSURA	23/12/2025
Días	189
Horas	1512
Semanas	43
Vacaciones estudiantiles	18
Días para la Semana de Gestión**	17
Sábados o domingos	93
Ferriados	6
Documentación final y Planificación 2024****	6

Acerca de los horarios y bloques de interacción pedagógica:

NIVEL INICIAL
HORARIO ESCOLAR

INICIAL	LUNES A VIERNES
PRIMER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	9:00 a 10:20 a.m.
RECESO	10:20 a 10:50 a.m.
SEGUNDO BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	10:50 a 12:10 m.
FRUTA DE LA SEMANA	12:10 a 12:20 m.
TERCER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	12:20 a 01:20 p.m.
ACTIVIDADES PERMANENTE DE SALIDA	01:20 a 01:30 p.m.

NIVEL PRIMARIA
HORARIO ESCOLAR

PRIMARIA	LUNES A VIERNES
ACTIVIDADES PERMANENTE DE ENTRADA	07:50 a 8:00 a.m.
PRIMER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	8:00 a 9:20 a.m.
FRUTA DE LA SEMANA	9:20 a 9:30 a.m.
SEGUNDO BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	9:30 a 10:50 a.m.
RECESO	10:50 a 11:20 a.m.
TERCER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	11:20 a 12:40 m.
CUARTO BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	12:40 a 02:00 p.m.
ACTIVIDADES PERMANENTE DE SALIDA	02:00 a 02:10 p.m.

NIVEL SECUNDARIA
HORARIO ESCOLAR

SECUNDARIA	LUNES A VIERNES
PRIMER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	8:00 a 9:25 a.m.
FRUTA DE LA SEMANA	9:25 a 9:35 a.m.
SEGUNDO BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	9:35 a 11:00 a.m.
RECESO	11:00 a 11:30 a.m.
TERCER BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	11:30 a 01:00 p.m.
CUARTO BLOQUE DE INTERACCIÓN PEDAGÓGICA	01:00 a 02:30 p.m.

II. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.

OGE 1 -> CGE 3. Consolidar en la Institución Educativa una cultura de planificación, desarrollando la Propuesta Pedagógica BLENKIR a través de la actualización permanente de los documentos de gestión.	
OEE 1.1.	Actualizar, ejecutar, difundir y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (Visión, Misión, Objetivos estratégicos, Principios, Propuesta pedagógica y Propuesta de Gestión) teniendo en cuenta la Propuesta Pedagógica BLENKIR y el CNEB.
OEE 1.2.	Actualizar, implementar, difundir y evaluar el Proyecto Curricular Institucional considerando las políticas nacionales, el enfoque de competencias y la articulación de niveles, ciclos y grados, para garantizar una formación integral acorde al perfil de egreso, considerando nuestra Propuesta Pedagógica
OEE 1.3.	Elaborar un Plan Anual de Trabajo, coherente con las orientaciones del MED, el PEI y la Propuesta Pedagógica BLENKIR.
OEE 1.4.	Actualizar e implementar el Reglamento Interno Institucional, el Manual de Organización y Funciones, el Manual de Procesos y Procedimientos administrativos; y la normativa referida a la participación de los padres de familia
OGE 2 -> CGE 1. Incrementar el logro de aprendizajes de los estudiantes considerando las necesidades y demandas de aprendizaje del entorno de acuerdo al grado y nivel	
OEE 2.1.	Mejorar los aprendizajes de los estudiantes y puedan ubicarse en el nivel de logro satisfactorio, con respecto al año anterior.
OEE 2.2.	Establecer el Plan de mejora de los aprendizajes en los niveles de primaria y secundaria.
OEE 2.3.	Actualizar, implementar, difundir y evaluar la Propuesta Pedagógica BLENKIR, congruente con la filosofía, misión y visión de la Institución.
OGE 3 -> CGE 3. Propiciar la eficiencia del servicio educativo, implementando el CNEB y el Programa Curricular considerando los niveles educativos, material educativo y el proceso de evaluación.	
OEE 3.1.	Elaborar las programaciones curriculares de forma eficiente.
OEE 3.2.	Garantizar la mejora de los aprendizajes en un clima de confianza y respeto mediante proyectos curriculares y extracurriculares que incorporen recursos tecnológicos para el desarrollo de competencias y respondan a la coyuntura actual.
OGE 4 -> CGE 2. Garantizar la permanencia y la culminación oportuna de la educación básica de los estudiantes reduciendo los factores de riesgo, de rezago y abandono escolar.	
OEE 4.1.	Organizar oportunamente el proceso de ratificación de matrícula en el SIAGIE asegurando la permanencia de los estudiantes, la matrícula y ratificación de matrícula para los estudiantes con NEEE.
OEE 4.2.	Promover la participación y compromiso efectivo de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos(as), y fomentar el desarrollo integral de las estudiantes, bajo la misión y visión compartidas en la IEP.
OGE 5 -> CGE 3. Ejecutar una política de liderazgo para la mejora continua de la IEP ejecutando planes de acción para concretizar mejoras en la infraestructura, recursos humanos, materiales, económicos y servicios básicos.	
OEE 5.1.	Garantizar el adecuado funcionamiento de la IEP mediante la administración de recursos humanos y económicos eficientes, garantizando la ejecución del Presupuesto Institucional Multianual para el cumplimiento del PEI.
OEE 5.2.	Ejecutar programas de seguridad, mantenimiento y conservación de la infraestructura para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera óptima. (Al año 2024 se mejorara e implementará hasta en un 90% el Plan de Mejora de la Infraestructura; así mismo se adquirirá un terreno para la construcción del nuevo local escolar)
OEE 5.3.	Elaborar e implementar un plan de gestión de recursos, materiales didácticos, mobiliario y equipos tecnológicos que aseguren los procesos pedagógicos en relación al desarrollo de competencias.
OEE 5.4.	Implementar y evaluar un sistema de selección e incorporación del personal acorde al perfil de la Institución.
OEE 5.5.	Implementar y evaluar programas de capacitación para docentes, administrativos y

personal de apoyo acorde a las necesidades y perfiles de la institución.

OGE 6 -> CGE 4. Optimizar el monitoreo y acompañamiento consensuado para mejorar la práctica pedagógica, mediante la implementación de GIAS/ CIAC, fortaleciendo el rendimiento y el desempeño docente.

OEE 6.1. Mejorar hasta en un 90% el desempeño docente en el año 2025; implementado en un 100% el plan de monitoreo interno.

OEE 6.2. Ejecutar 03 visitas de monitoreo y acompañamiento a los docentes por parte del equipo directivo.

OEE 6.3. Desarrollar estrategias de educación ambiental a través de los grupos de interaprendizaje de los docentes, ejecutando los objetivos de la matriz de logros ambientales orientados a la formación de conciencia ecológica y una sociedad sostenible, e inclusiva.

OGE 7 -> CGE 5. Promover una adecuada gestión de la convivencia escolar pacífica para mejorar las relaciones interpersonales de los actores educativos en nuestra Institución Educativa.

OEE 7.1. Fomentar en los integrantes de la comunidad educativa el establecimiento de normas de convivencia y de medidas correctivas que respeten los derechos humanos y la dignidad de las personas, orientadas a la formación ética y ciudadana; a la autorregulación y al bienestar común.

OEE 7.2. Implementar el programa de formación y acompañamiento de padres de familia (Creciendo juntos con las familias)

OGE 8 -> CGE 5. Gestionar relaciones interinstitucionales y comunitarias estableciendo alianzas estratégicas para fortalecer el acompañamiento de los estudiantes y las familias; en el marco de la prevención de la violencia, la tutoría, orientación educativa y la educación sexual integral.

OEE 8.1. Implementar y evaluar convenios con otras instituciones que favorezcan la proyección de los miembros de la comunidad educativa en los ámbitos: académico, de aprendizaje, deportivo, artístico, cultural y social.

OGE 9 -> CGE 3. Desarrollar competencias capacidades, conocimientos, valores y actitudes en la comunidad educativa blenkeriana para la creación y fortalecimiento de una cultura de basada en el enfoque ambiental para desarrollar un modelo de escuela segura, saludable y ecoeficiente: en el marco de una educación de calidad con equidad y desarrollo sostenible.

OEE 9.1. Institucionalizar la educación ambiental a través de la incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa. (PEI, PAT, PCI, RI)

OEE 9.2. Incorporar el enfoque ambiental en los procesos de gestión curricular pedagógica.

OEE 9.3.. Desarrollar acciones educativas orientadas a la generación de hábitos de vida saludable entre los miembros de la comunidad educativa, con proyección a la comunidad local.

OEE 9.4. Generar y/o fortalecer la conciencia ambiental para el uso racional de los recursos, conservación y preservación del ambiente.

OEE 9.5. Generar hábitos de seguridad y de prevención frente a los riesgos en la comunidad educativa.

III. PROPUESTA PEDAGÓGICA (SISTEMA PEDAGÓGICO)

La propuesta pedagógica de la institución educativa privada Blenkir, se encuentra alineada al CNEB y se desarrolla en el Proyecto Curricular Institucional.

A continuación, se presentan sesiones de clase en los tres niveles:

Así desarrollamos nuestras sesiones:

Nivel Inicial:

Colegios Blenkir

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE N° 25

"REPRODUCIR EL NÚMERO 5"

I. DATOS INFORMATIVOS

Áreas:	Matemática - Aritmética	Ciclo:	II
Grado:	2 años Pulchras	Tiempo:	1h
Tema transversal:	Educación para la gestión de riesgos y la conciencia ambiental		
Unidad didáctica:	Mi País el más Hermoso	Tipo:	UA PA MA TA

II. PROPOSITO DE APRENDIZAJE

Representar gráficamente el n° 5 siguiendo el trazo correcto.

III. SECUENCIA DIDÁCTICA

PROCESOS PEDAGÓGICOS	ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	TIEMPO
INICIO <ul style="list-style-type: none"> - Despertar interés - Recuperar saberes previos - Estimular conflicto cognitivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizamos actividades permanentes de entrada en el patio con todos los niños(as). • Entonamos la canción de los números del 1 al 5 con sus respectivas mímicas, contando con los dedos de la mano. 	15'
DESARROLLO <ul style="list-style-type: none"> - Facilitar nueva información - Construir conocimiento - Aplicar - Realizar recuento de lo aprendido, metacognición y evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuántos números hemos conocido? ¿A quién se parece el n° 5? ¿Cuántos dedos de la mano tenemos? • La maestra dibuja en el piso el n° 5 con masking, pedimos a los niños que repasen el trazo con sus dedos índice y caminar encima iniciando del punto mágico. • Delineamos y repasamos el n° 5 con plumones siguiendo el trazo correcto. 	30'
CIERRE <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar en una nueva situación cotidiana (transferencia) 	<ul style="list-style-type: none"> • La maestra entrega plastilina para cada niño para que pueda modelar el número 5. ¿Qué aprendimos hoy? ¿Cómo aprendimos? ¿Para que aprendimos? 	15'

Prof. Mariela Villazana D.

DIRECCIÓN

ESTUDIANTES MATRICULADOS: 24 ASISTIENDO: _____
 ÁREA: Matemática - Aritmética

I. PROPÓSITO DE LA SESIÓN

COMPETENCIA / CAPACIDADES	DESEMPEÑO	EVIDENCIA	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Resuelve problemas de cantidad.	Utiliza el conteo espontáneo en situaciones cotidianas siguiendo un orden no convencional respetando la escritura de los números.	Escribe por iniciativa propia y a su manera el número 5.	Lista de Cotejo.

II. EVALUACIÓN

DESEMPEÑO	ESTUDIANTES																										
		AGUIRRE SOLÍS, Kirell Nahot	BEJAMANO CARDENAS, Luana Alana	CAMAC VARGAS, Reneo Rayko	CANTUERS GARCIA, Sebastian Said	CASAPLANA VILLAZANA, Antonella Pia	CLEARETE LEON, Mella Esperanza	CLAY CACERES, Sebastian Prontp	ESPINOZA MARTINEZ, Luciana Dasha	GRANADOS BERTOS, Marian Alondra	GUILLERMO CORPINEDO, Samir Eshan	HUINCHO TORRES, Rodrigo Sebastian	JIMENEZ ARENSESES, Luciana Zaira	MACHACUNE CASTRO, Luciana Valentina	MADRINI HUERTA, Valeri Stanyel	MARTINEZ MONTENEGRO, Rudygn Scarlette	MAYTOS IRRIBANDA, Brian Idhualcal	MORALES VILLAZANA, Sergio Ivan	PALEDES CASTILLO, Edwin David	PEREZ OLIVERA, Lina Doremi	PEREZ SOTO, Gemma Valentina	QUINQUE VILLAZANA, Gabriel Williams	QUISPE SALAZAR, Rodrigo Maria	MATTO	Maha		
Representa gráficamente el número 5, siguiendo el trazo correcto.																											
Modela con plastilina los números aprendidos como el n° 5.																											

Reproduce el n° 5

en 5 imágenes, repasa con plumones el n° 5.
 y escribe el número que corresponde a cada conjunto

Nivel Primaria:



SESIÓN N°12 – GRAMÁTICA

ÁREA Y TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	CLASES DE PALABRAS SEGÚN EL NÚMERO DE SÍLABAS		
GRADO Y SECCION	TERCER GRADO A-B-R	FECHA	-09-2024
PROFESOR (A)	FIGRELA NUÑEZ BALDEON	DURACIÓN	90 MINUTOS

I. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIA Y CAPACIDADES	CRITERIO DE EVALUACIÓN DESEMPEÑOS (Criterios de evaluación)	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	Instrumento de evaluación
<i>Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna</i> • Adecúa el texto a la situación significativa.	• Escribe diversos tipos de textos, adecuándose al destinatario y tipo textual de acuerdo al propósito comunicativo, distinguiendo el registro formal e informal.	Emplea algunos cuadros para identificar las clases de palabras según el número de sílabas.	Lista de cotejo

PROPÓSITO DE LA SESIÓN: *Identifica las clases de palabras según el número de sílabas.*

II. ENFOQUE TRANSVERSAL:

ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES	COMPORTAMIENTO O MANIFESTACIONES OBSERVABLES
Enfoque Intercultural	Solidaridad Responsabilidad	Estudiantes comparten siempre los bienes disponibles con son de equidad y justicia.	Docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman diversas responsabilidades en el aula.

III. DESARROLLO DE APRENDIZAJES:

INICIO: 20 MINUTOS APROXIMADO

-Realizamos el saludo y oración del día, llamamos lista y hacemos uso del servicio higiénico.

MOTIVACIÓN:

Escuchamos el video acerca “Clases de palabras según el número de sílabas”

<https://youtu.be/nWVcubLetaM?si=NLLZ0az5Fm0gLKZC>

SABERES PREVIOS:

En base al video extraemos los saberes previos de los niños con las siguientes preguntas:

- 1) ¿Qué son las sílabas?
- 2) ¿Cómo se dicen a la palabra que tiene dos sílabas?
- 3) ¿Cómo se separa en sílabas si la palabra tiene dos vocales juntas?

CONFLICTO COGNITIVO:

Planteamos la siguiente pregunta: ¿Cuál será el tema que trataremos hoy? Damos un tiempo prudente para que hagan sus comentarios.

Presentamos el propósito de la sesión los valores que guiarán nuestra clase.

DESARROLLO: 65 MINUTOS APROXIMADO**CONSTRUCCIÓN DEL APRENDIZAJE:**

Explicar de manera clara y concisa de la definición de las preposiciones, utilizando imágenes relevantes para los estudiantes. Trabajamos libro. Pág. 55-56-57. Luego empleamos aplicamos lo aprendido para reforzar la comprensión de los conceptos las cuales se escriben.

CIERRE: 10 MINUTOS APROXIMADO

METACOGNICIÓN: ¿Qué estrategias utilizaron para identificar las palabras según el número de sílabas?

¿Les resultó fácil o difícil esta actividad? ¿Cómo pueden aplicar todo lo aprendido en casa con tus familiares?

EXTENSIÓN: Entregamos las practicas, para que lo resuelvan en casa con el apoyo de los padres.

SUB DIRECTOR

DIRECTOR

DOCENTE

Lunes, 16 de septiembre del 2024.

Clases de palabras según el número de silabas



Definición

La **silaba** es la letra o conjunto de letras que componen una palabra y que se pronuncia en un solo golpe de voz

Según el número de silabas:

1 silaba	Monosilaba	pan
2 silabas	Bisilaba	fo-co
3 silabas	Trisilaba	tor-tu-ga
4 silabas	Tetrasilaba	ca-ra-me-lo
5 silabas	Pentasilaba	au-to-no-mi-a

Recuerda: De 6 silabas a más se llaman polisilabas pero son pocas las palabras.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN - LISTA DE COTEJO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS DE EVALUACION		Logro
		• Expresa con material concreto su comprensión sobre la longitud como una de las propiedades que se puede medir en algunos objetos	Evidencia su comprensión sobre la medida de longitud de objetos de manera cualitativa con representaciones concretas, y establece "es más largo que" o "es más corto que"	
01				
02				
03				
04				
05				
06				
07				

Cumple el desempeño y aporta (AD)

Cumple el desempeño (A)

Cumple el desempeño medianamente (B)

Cumple el desempeño mínimamente (C)

- ♣ **Descripción:** La docente y los estudiantes del tercer grado dialogan sobre la necesidad tener el aula limpia y ordenada; seguidamente la docente presenta unas figuras geométricas con la finalidad de fijar y extraer los saberes previos, para ello la maestra interroga: ¿Cómo podemos saber si las figuras geométricas son simétricas?, los niños(as) expresan sus comentarios a solicitud de la maestra.

La docente pregunta:

1) ¿Qué son las sílabas?

2) ¿Cómo se dicen a la palabra que tiene dos sílabas?

3) ¿Cómo se separa en sílabas si la palabra tiene dos vocales juntas?; inmediatamente presenta el propósito de la sesión: Los estudiantes aprenderán a Identificar las clases de palabras según el número de sílabas.

Observan y describen un organizador del conocimiento que orienta el aprendizaje de los niños y niñas y la docente les explica al detalle cómo identificar las clases de palabras.. Luego los niños(as) resuelven ejercicios tipo de forma conjunta con la maestra. La maestra motiva a los estudiantes para que resuelvan a modo de práctica los ejercicios propuestos en el libro de prácticas y monitoreamos de forma reflexiva los avances del libro y del cuaderno.

La docente y los niños(as) organizan la información, valiéndose de las exposiciones, del libro y utilizando un organizador del conocimiento.

Seguidamente y a través de conversaciones la docente registra los desempeños valiéndose de una lista de cotejo.

La maestra entrega una práctica **"te reto a que lo resuelvas"** para que sean resuletas en su casa con el apoyo de sus padres.

Nivel Secundaria:


PLANIFICACIÓN DE APRENDIZAJES – SESIÓN N°11 – CS. SOCIALES

TÍTULO	SOCIEDAD ESCLAVISTA DE EGIPTO		
	GRADO Y SECCION	1RO DE SECUNDARIA SELECCIÓN I	FECHA
PROFESOR (A)	BASURTO GUZMÁN ROBERTH FHISHER	DURACION	90 MINUTOS

I. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE:

ÁREA	COMPETENCIAS Y CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	EVIDENCIAS	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
CS. SOCIALES. HISTORIA UNIVERSAL	CONSTRUYE INTERPRETACIONES HISTÓRICAS. Interpreta críticamente fuentes diversas.	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza fuentes históricas para obtener información sobre un hecho o proceso histórico, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico Clasifica diferentes tipos de fuentes históricas y obtienen información de estas respecto de hechos o procesos históricos, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico 	<ul style="list-style-type: none"> Analiza fuentes históricas para obtener información sobre un hecho o proceso histórico referido a la sociedad esclavista. Realiza una clasificación de los diferentes tipos de fuentes históricas para obtener información acerca de la sociedad esclavista egipcia. 	Lista de cotejo Fast Test

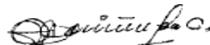
II. PROPÓSITOS DE LA SESIÓN: Explica las tradiciones culturales de la sociedad esclavista egipcia y su influencia cultural al mundo actual.

III. ENFOQUE TRANSVERSAL:

ENFOQUE	VALORES	ACTITUDES	COMPORTAMIENTO O MANIFESTACIONES OBSERVABLES
Enfoque Intercultural	Solidaridad.	Estudiantes comparten siempre los bienes disponibles con son de equidad y justicia.	Docentes promueven oportunidades para que los estudiantes asuman diversas responsabilidades

IV. DESARROLLO DE APRENDIZAJES:

INICIO: 20 MINUTOS APROXIMADO MOTIVACIÓN: <ul style="list-style-type: none"> Saludamos cordialmente a los estudiantes, demás se observa que el salón se encuentre ordenado y limpio para poder comenzar con la actividad planificada, luego se revisa los cuadernos de los estudiantes para observar el en orden y con las tareas cumplidas. Seguidamente observamos el video: https://www.youtube.com/watch?v=iB0Gv0dnGQY "Qué ver en Egipto: Los mejores lugares que visitar" SABERES PREVIOS: <ul style="list-style-type: none"> Planteamos las siguientes interrogantes: ¿Qué lugares de Egipto te llamaron la atención? ¿Por qué? (las respuestas se escribirán en la pizarra) CONFLICTO COGNITIVO: <ul style="list-style-type: none"> A través de la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los avances culturales que dejó la cultura egipcia al mundo?
DESARROLLO: 55 MINUTOS APROXIMADO CONSTRUCCION DEL APRENDIZAJE: <ul style="list-style-type: none"> Solicitamos a los estudiantes leer sus compendios "Blenkir letras" pag. 157, cada estudiante realizara la técnica del subrayado, resaltando las ideas más importantes sobre la sociedad, economía, política, ciencia y religión de Egipto. Cinco estudiantes seleccionados comentarán las ideas más importantes que consideran de la lectura, seguidamente propiciaremos un debate y pediremos la participación de los estudiantes que no concuerden con las ideas y darán a conocer la idea principal sobre la CULTURA EGIPCIA que ellos consideren; apoyaremos a aclarar las ideas de los estudiantes. Luego y apoyados por un mapa mental sobre la "CULTURA EGIPCIA" en la pizarra, los estudiantes escribirán las ideas más importantes sobre la economía, política, sociedad, ciencia y religión de Egipto, seguidamente aclararemos las dudas o errores que se susciten. Solicitamos que cinco estudiantes expongan acerca de la economía política, sociedad, ciencia y religión de Egipto relacionándolo con el mundo actual, basándose en el texto del libro y el video que fue mostrado al inicio de la clase, luego retroalimentamos reflexivamente las ideas y conocimientos sobre la CULTURA EGIPCIA.
CIERRE: 10 MINUTOS APROXIMADO METACOGNICIÓN: ¿Qué aprendiste de la Cultura Egipcia? ¿Qué arquitectura te llamo más la atención? ¿Qué lugar te gustaría visitar en Egipto? EXTENSIÓN: Desarrollar el Fast Test de la "CULTURA EGIPCIA" y responde las preguntas del compendio.


V°B° SUB DIRECTOR

DIRECTOR



DOCENTE

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN - LISTA DE COTEJO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CULTURA EGIPCIA				Logro
		Utiliza fuentes históricas para obtener información sobre un hecho o proceso histórico, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico	Clasifica diferentes tipos de fuentes históricas y obtienen información de estas respecto de hechos o procesos históricos, desde el origen de la humanidad hasta las civilizaciones del mundo clásico	Elabora un mapa mental mostrando ideas puntuales y concretas.	Explica los avances en la cultura egipcia.	
01	ALVA HUARCAYA Geraldine					
02	ARHUIS LOARDO Junior					
03	CASTELLANOS PIUCA Andrea					
04	CASTRO PEREZ Joseph					
05	CHAVEZ MORALES Laszlo Valentino					

♣ **Descripción:** El docente y los estudiantes del primer grado de secundaria, cuya aula lleva por nombre Selección I, se saludan cordialmente; dialogan sobre la necesidad de tener el aula limpia y ordenada; seguidamente el docente presenta un video denominado “Qué ver en Egipto: Los mejores lugares que visitar”, para observar de forma conjunta algunos detalles de Egipto.

Se realizan preguntas como:: ¿Qué lugares de Egipto te llamaron la atención? ¿Por qué? ¿Cuáles son los avances culturales que dejó la cultura egipcia al mundo?. Las respuestas se escriben en la pizarra. Seguidamente se plantea el propósito de la sesión que dice: Explica las tradiciones culturales de la sociedad esclavista egipcia y su influencia cultural al mundo actual.

Solicitamos a los estudiantes leer sus compendios “Blenkir letras” pag. 157, y subrayan las ideas más importantes acerca de la sociedad, economía, política, ciencia y religión de Egipto; seguidamente los estudiantes hacen sus comentarios acerca de las ideas más importantes que consideran de la lectura; luego y guiados por el docente realizan un debate seleccionando las ideas divergentes sobre la CULTURA EGIPCIA, apoyamos a aclarar las ideas de los estudiantes.

Observan, hacen comentarios y describen un mapa mental sobre la “CULTURA EGIPCIA” en la pizarra, los estudiantes escriben las ideas más importantes sobre la economía, política, sociedad, ciencia y religión de Egipto, aclaramos las dudas o errores que se susciten.

Exponen acerca de la economía política, sociedad, ciencia y religión de Egipto relacionándolo con el mundo actual, basándose en el texto del libro y el video que fue mostrado al inicio de la clase, luego retroalimentamos reflexivamente las ideas y conocimientos sobre la CULTURA EGIPCIA.

Escriben en sus cuadernos las conclusiones más importantes sobre la economía, política, sociedad, ciencia y religión de Egipto.

Paradigmas y Principios que los sustentan.

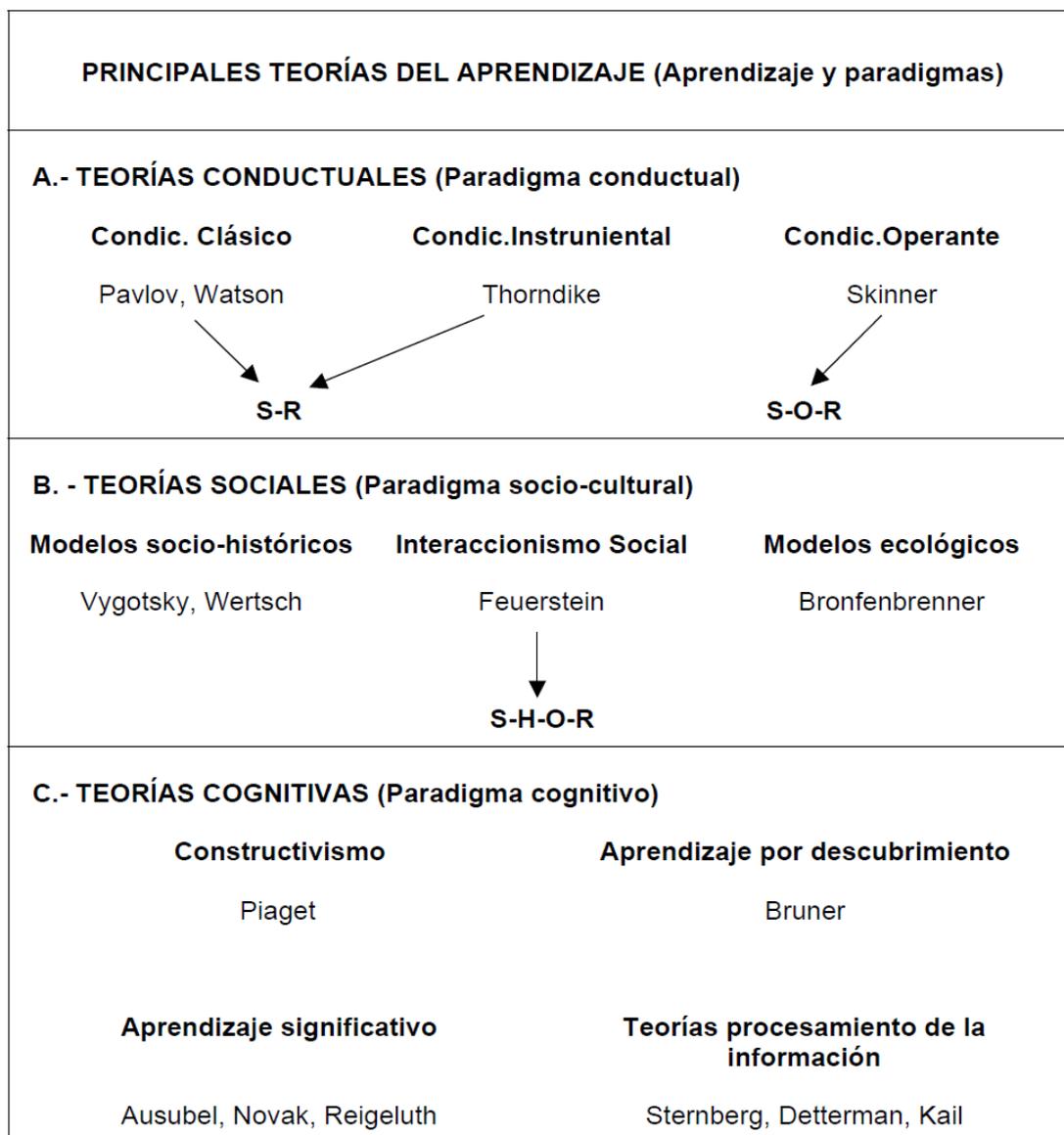
En la construcción de la reflexión humana han existido dos grandes corrientes contrapuestas de pensamiento, una de **tipo deductivo, el racionalismo** que trata de explicar la realidad partiendo de principios y teorías, que va desde los conceptos a los hechos, y otra de **tipo inductivo, el empirismo** cuya explicación de la realidad parte de los hechos y experiencias concretos y desde ellos asciende a los conceptos, teorías y principios. Estas dos visiones generan dos formas contrapuestas de construir ciencia y ello afecta no sólo a las ciencias de la naturaleza sino también a las ciencias del hombre y de la sociedad. Posteriormente estos dos enfoques se concretan en paradigmas, que actúan como macromodelos teóricos explicativos. La idea de paradigma es muy antigua, pero el concepto de paradigma ha sido definido y explicitado por Kuhn (1962) en su obra Las Revoluciones Científicas.

Partiendo de Kuhn (1962, pg. 34) definiremos el concepto de paradigma como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos. La aparición de un determinado paradigma afecta a la estructura, de un grupo que practica un campo científico concreto. De este modo nos, encontramos en la actualidad con una fuerte crisis

del paradigma conductual y un importante resurgir de los paradigmas cognitivo y ecológico. Y ello tiene relevantes implicaciones en la forma de construir y aplicar las Reformas Educativas actuales y en la práctica escolar diaria, como iremos concretando.

De otra manera el paradigma actúa como un ejemplo aceptado que incluye leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad pedagógica y educativa. Se convierte de hecho en un modelo de acción, en nuestro caso pedagógico, que abarca la teoría, la teoría - práctica y la práctica educativa. Orienta, por tanto, la teoría, la acción y la investigación en el aula, influyendo en la reflexión de los profesionales de la educación y en sus modelos de acción.

En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica prioriza los valores y la educación ciudadana de los estudiantes para poner en ejercicio sus derechos y deberes, así como el desarrollo de competencias que les permitan responder a las demandas de nuestro tiempo apuntando al desarrollo sostenible, asociadas al manejo del inglés, la educación para el trabajo y las TIC, además de apostar por una formación integral que fortalezca los aprendizajes vinculados al arte y la cultura, la educación física para la salud, en una perspectiva intercultural, ambiental e inclusiva que respeta las características de los estudiantes, sus intereses y aptitudes.



Principios psicopedagógicos.

El educador y pedagogo Paulo Freire decía: “**La teoría sin experiencia es vacía. La experiencia sin teoría es ciega**”. Desde allí es que partimos para considerar la importancia de revisar y analizar los principios psicopedagógicos que enmarcan nuestro enfoque educativo fundamentados en los aportes de Vigostky, Ausbel, Piaget, Bruner y Gardner. De los cuales consideramos:

- a. **Principio de significatividad de los aprendizajes:** El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tiene en cuenta los contextos, la realidad misma y la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y la práctica social de nuestra cultura. Si el maestro logra que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos.
- b. **Principio de la organización de los aprendizajes:** La relación que se establece entre los diferentes conocimientos se amplía a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas. Los aprendizajes también se dan en los procesos pedagógicos (individuo y/o grupo), entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza - aprendizaje.
- c. **Principio de la integridad de la integralidad de los aprendizajes:** Los aprendizajes deben propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible el respeto por los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.
- d. **Principio de evaluación de los aprendizajes:** La evaluación en sus diferentes formas (auto, hetero y co-evaluación) y la metacognición, sea por el maestro, estudiante u otro agente educativo son necesarias para promover la reflexión y la toma de decisiones sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para la elaboración de la Propuesta Pedagógica se ha considerado los aportes del enfoque socio-constructivista, de la filosofía Reggio Emilia y de la obra del educador y pedagogo Paulo Freire.

Adecuaciones curriculares para estudiantes con NEE asociadas a discapacidad

Las adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, se relacionan directamente con la planificación y la ejecución curricular del aula de referencia, concretándose progresivamente y adaptando la propuesta educativa a las necesidades específicas de los estudiantes.

Desde esta perspectiva, las adecuaciones curriculares de aula intentan dar respuesta a las necesidades educativas de un grupo y constituyen el conjunto de decisiones educativas para responder a discapacidades determinadas.

Por otro lado, las adaptaciones curriculares individuales, según lo señala el Reglamento de la Ley General de Educación (art. 77), se realizan en las instituciones educativas de diversos niveles y modalidades educativas, para responder de manera particular y

personalizada a las características y necesidades especiales de un estudiante, definiendo adicionalmente el tipo de soporte específico que requiere basado en la evaluación psicopedagógica, para lo cual cuenta con el equipo de apoyo y asesoramientos del Servicio de Apoyo y Asesoramiento para la atención de las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) .

Las adecuaciones curriculares pueden ser:

A nivel curricular propiamente dicho:

- Se refiere a la adecuación o incorporación de competencias o capacidades, para responder de manera pertinente a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.
- Con respecto a las competencias es necesario analizar su pertinencia considerando aquellas más relevantes en las cuales se debe focalizar el trabajo pedagógico de la institución de Educación Básica Especial con prevalencia de los aprendizajes funcionales que requieren los estudiantes.
- No se trata de disminuir las expectativas que se tienen sobre los logros de los estudiantes de Educación Básica Especial, sino más bien de que estos aprendizajes sean significativos para la realidad de los estudiantes, así como que las competencias enunciadas contemplen las particularidades de las necesidades de esta población. Se debe hacer énfasis que para el logro de todas las competencias contempladas para la EBE el estudiante requiere apoyo parcial o total, permanente o intermitente, el cual debe ser organizado por la escuela con participación de las familias.

A nivel de acceso:

- Se refiere a los cambios o modificaciones en el aprovechamiento de los espacios educativos que faciliten la comunicación y movilidad en el proceso de aprendizaje, lo que supone adaptar el mobiliario, el ambiente de aprendizaje, los materiales didácticos y los instrumentos alternativos de comunicación, de acuerdo a cada caso.

A nivel pedagógico:

- Se refiere a las formas de agrupamiento, interacción y relacionamiento entre los estudiantes o en su relación con los técnicos y docentes, promoviendo la autonomía y fortalecimiento de la capacidad de inclusión y participación en el aprendizaje.

IV. METODOLOGÍA

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Estas orientaciones deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje en los espacios educativos.

A continuación, se presentan y describen cada una de ellas:

Partir de situaciones significativas.

Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas. Cuando esto ocurre, los

estudiantes pueden establecer relaciones entre sus saberes previos y la nueva situación. Por este motivo se dice que cuando una situación le resulta significativa al estudiante, puede constituir un desafío para él.

Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje.

Es más fácil que los estudiantes se involucren en las situaciones significativas al tener claro qué se pretende de ellas y al sentir que con ello se cubre una necesidad o un propósito de su interés (ampliar información, preparar algo, entre otros.). Así, se favorece la autonomía de los estudiantes y su motivación para el aprendizaje a medida que puedan participar plenamente de la planificación de lo que se hará en la situación significativa.

Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias

Aprender haciendo

El desarrollo de las competencias se coloca en la perspectiva de la denominada «enseñanza situada», para la cual aprender y hacer son procesos indisolubles, es decir, la actividad y el contexto son claves para el aprendizaje. Construir el conocimiento en contextos reales o simulados implica que los estudiantes pongan en juego sus capacidades reflexivas y críticas, aprendan a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución, comprobándola en la acción, entre otras acciones.

Partir de los saberes previos.

Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa. Estos saberes previos no solo permiten poner al estudiante en contacto con el nuevo conocimiento, sino que además son determinantes y se constituyen en la base del aprendizaje, pues el docente puede hacerse una idea sobre cuánto ya sabe o domina de lo que él quiere enseñarle.

Construir el nuevo conocimiento.

Se requiere que el estudiante maneje, además de las habilidades cognitivas y de interacción necesaria, la información, los principios, las leyes, los conceptos o teorías que le ayudarán a entender y afrontar los retos planteados dentro de un determinado campo de acción, sea la comunicación, la convivencia, el cuidado del ambiente, la tecnología o el mundo virtual, entre otros.

Importa que logre un dominio aceptable de estos conocimientos, así como que sepa transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.

Aprender del error o el error constructivo.

El error suele ser considerado solo como síntoma de que el proceso de aprendizaje no va bien y que el estudiante presenta deficiencias.

Generar el conflicto cognitivo.

Requiere plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea,

una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.

Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior.

La mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente.

Promover el trabajo cooperativo.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.

Promover el pensamiento complejo.

La educación necesita promover el desarrollo de un pensamiento complejo para que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

Orientaciones para la tutoría

Generar condiciones para aprender implica que el docente asuma el rol de tutor, es decir, realice un acompañamiento socio afectivo a los estudiantes de manera permanente en todo el proceso educativo para el logro de sus aprendizajes, la toma de decisiones responsables y el ejercicio de sus derechos como ciudadanos.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

Tutoría grupal: es la forma de orientación que se realiza en los espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes.

Tutoría individual: es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio- afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos.

Trabajo con las familias:

La labor tutorial implica trabajar de manera coordinada con las familias para realizar una labor conjunta entre padres y madres de familia – o tutor.

V. ORGANIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y SUS PLANES DE ESTUDIO

La Educación Básica es la primera etapa en el sistema educativo peruano. Está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante y el despliegue de sus competencias para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad. La Educación Básica es obligatoria y gratuita cuando la imparte el Estado. Satisface las necesidades de aprendizaje de niños, adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los estudiantes.

La Educación Básica satisface las necesidades de aprendizaje de niños,

adolescentes, jóvenes y adultos, considerando las características individuales y socioculturales de los estudiantes.

Niveles, ciclos y grados de la educación básica regular

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR													
NIVELES	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	años	años											
		0-2	3-5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º

Áreas curriculares y planes de estudios de la Educación Básica

Las áreas curriculares son una forma de organización articuladora e integradora de las competencias que se busca desarrollar en los estudiantes y de las experiencias de aprendizaje afines. El conjunto de las áreas curriculares, organizado según los ciclos, configuran el plan de estudios de las modalidades o niveles educativos de la Educación Básica.

NIVEL	EDUCACIÓN INICIAL		EDUCACIÓN PRIMARIA						EDUCACIÓN SECUNDARIA				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS/ EADADES	0-2	3-5	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación	Comunicación *	Comunicación						Comunicación				
		Castellano como segunda lengua**	Castellano como segunda lengua**						Castellano como segunda lengua**				
			Inglés						Inglés				
			Arte y cultura						Arte y cultura				
	Personal social	Personal social	Personal social						Desarrollo personal, ciudadanía y cívica				
			Educación religiosa***						Educación religiosa***				
	Psicomotriz	Psicomotriz	Educación física						Educación física				
	Descubrimiento del mundo	Ciencia y tecnología	Ciencia y tecnología						Ciencia y tecnología				
		Matemática	Matemática						Educación para el trabajo				
			Matemática						Matemática				
Tutoría y orientación educativa													

Plan de estudios de la educación básica regular de la IEP BLENKIR

PLAN DE ESTUDIOS 2025 INICIAL 3,4 y 5 AÑOS

ÁREA	CURSO	HORAS
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4
	RAZ. MATEMÁTICO	4
	GEOMETRÍA	3
COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	4
	RAZ. VERBAL	3
PERSONAL SOCIAL	PERSONAL SOCIAL	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	3
INGLES	INGLES	2
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2
	PSICOMOTRICIDAD	2
TALLER	TALLER	2
TOTAL		32

PLAN DE ESTUDIOS 2025 1ER GRADO DE PRIMARIA

AREA	CURSO	HORAS	TOTAL, HORAS MINEDU
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4	12 HORAS
	ALGEBRA	2	
	RAZ. MATEMÁTICO/ ESTADÍSTICA	4	
	GEOMETRÍA	2	
COMUNICACIÓN	COMP. Y PROD. DE TEXTOS	2	8 HORAS
	GRAMÁTICA	4	
	RAZ. VERBAL	2	
PERSONAL SOCIAL	HISTORIA	2	6 HORAS
	GEOGRAFÍA	2	
	CIUDADANÍA	2	
CIENCIA Y TECNOLOGIA	MUNDO FÍSICO	2	4 HORAS
	CUERPO HUMANO	2	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN	2	2 HORAS
INGLES	INGLES	2	2 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2 HORAS
ARTE Y CULTURA	TALLER	2	2 HORAS
TUTORÍA	TUTORÍA	2	2 HORAS
TOTAL		40	40 HORAS

2DO GRADO DE PRIMARIA

AREA	CURSO	HORAS	TOTAL, HORAS MINEDU
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4	12 HORAS
	ALGEBRA	2	
	RAZ. MATEMÁTICO/ ESTADÍSTICA	4	
	GEOMETRÍA	2	
COMUNICACIÓN	COMP. Y PROD. DE TEXTOS	2	8 HORAS
	GRAMÁTICA	4	
	RAZ. VERBAL	2	
PERSONAL SOCIAL	HISTORIA	2	6 HORAS
	GEOGRAFÍA	2	
	CIUDADANÍA	2	
CIENCIA Y TECNOLOGIA	MUNDO FÍSICO	2	4 HORAS
	CUERPO HUMANO	2	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN	2	2 HORAS
INGLES	INGLES	2	2 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2 HORAS
ARTE Y CULTURA	TALLER	2	2 HORAS
TUTORÍA	TUTORÍA	2	2 HORAS
TOTAL		40	40 HORAS

PLAN DE ESTUDIOS 2025 3RO A 6TO PRIMARIA

AREA	CURSO	HORAS	TOTAL, HORAS MINEDU
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4	14 HORAS
	ALGEBRA	4	
	RAZ. MATEMÁTICO/ ESTADÍSTICA	4	
	GEOMETRÍA	2	
COMUNICACIÓN	COMP. Y PROD. DE TEXTOS	2	8 HORAS
	GRAMÁTICA	4	
	RAZ. VERBAL	2	
PERSONAL SOCIAL	HISTORIA	2	6 HORAS
	GEOGRAFÍA	2	
	CIUDADANÍA	2	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	MUNDO FÍSICO	2	4 HORAS
	CUERPO HUMANO	2	
EDUCACIÓN RELIGIOSA	RELIGIÓN	2	2 HORAS
INGLES	INGLES	2	2 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2 HORAS
ARTE Y CULTURA	TALLER	2	2 HORAS
TUTORÍA	TUTORÍA	2	2 HORAS
TOTAL		42	42 HORAS

NIVEL SECUNDARIA
PLAN DE ESTUDIOS 2025
SECUNDARIA 1RO – 2DO

AREAS	CURSO	1RO – 2DO AÑO	HORAS
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4	10 HORAS
	ALGEBRA	2	
	GEOMETRÍA	2	
	RAZ. MATEMÁTICA	2	
	TRIGONOMETRÍA	2	
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	2	6 HORAS
	LITERATURA	2	
	RAZ. VERBAL	2	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	BIOLOGÍA	2	6 HORAS
	FÍSICA	2	
	QUÍMICA	2	
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DEL PERÚ	2	4 HORAS
	GEOGRAFÍA	2	
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	CÍVICA	2	2 HORAS
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO	2	2 HORAS
EDUCACIÓN RELIGIOSA	VALORES Y LIDERAZGO	2	2 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2 HORAS
INGLES	INGLES	4	4 HORAS
ARTE Y CULTURA	TALLERES CULTURALES	2	2 HORAS
TOTAL			40 HORAS

SECUNDARIA 3RO AL 5TO

AREAS	CURSO	1RO – 2DO AÑO	HORAS
MATEMÁTICA	ARITMÉTICA	4	12 HORAS
	ALGEBRA	2	
	GEOMETRÍA	2	
	RAZ. MATEMÁTICA	2	
	TRIGONOMETRÍA	2	
COMUNICACIÓN	LENGUAJE	2	6 HORAS
	LITERATURA	2	
	RAZ. VERBAL	2	
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	BIOLOGÍA	2	6 HORAS
	FÍSICA	2	
	QUÍMICA	2	
CIENCIAS SOCIALES	HISTORIA DEL PERÚ	2	6 HORAS
	HISTORIA UNIVERSAL	2	
	GEOGRAFÍA	2	
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	CÍVICA/ECONOMÍA	2	2 HORAS
	PSICOLOGÍA/FILOSOFÍA/LÓGICA	2	
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO	2	2 HORAS
EDUCACIÓN RELIGIOSA	VALORES Y LIDERAZGO	2	2 HORAS
EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	2	2 HORAS
INGLES	INGLES	2	2 HORAS
ARTE Y CULTURA	TALLERES CULTURALES	2	2 HORAS
TOTAL			42 HORAS

VI. EVALUACIÓN FORMATIVA DE LAS COMPETENCIAS EN EL AULA

La evaluación cumple un papel no solo para certificar qué sabe un estudiante, sino también para impulsar la mejora de los resultados educativos y de la práctica docente.

¿Qué se evalúa?

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

¿Para qué se evalúa?

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante:

- Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas.
- Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente:

- Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión.
- Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?

- La calificación con fines de promoción se puede realizar por periodo de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual) • Establece conclusiones descriptivas del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, en función de la evidencia recogida en el período a evaluar; así como se asocian estas conclusiones con la escala de calificación (AD, A, B o C) para obtener un calificativo.

La escala de calificación común a todas las modalidades y niveles de la Educación Básica es la siguiente:

AD	LOGRO DESTACADO Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A	LOGRO ESPERADO Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
B	EN PROCESO Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.
C	EN INICIO Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

VII. DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Todos los estudiantes peruanos tienen derecho a acceder a oportunidades para lograr aprendizajes comunes y, también, aprendizajes diferenciados. En función de sus propias realidades

Flexible, porque ofrece un margen de libertad que permite la adaptación a la diversidad de estudiantes y a las necesidades y demandas de cada región.

Abierto, ya que en él pueden incorporarse competencias de acuerdo al diagnóstico de las potencialidades naturales, culturales y económico-productivas de cada región, así como sus demandas sociales y las características específicas de los estudiantes;

Diversificado, pues es en él cada región ofrece a las instancias locales los lineamientos de diversificación, los cuales orientan a las instituciones educativas en la adecuación del currículo a las características y demandas socioeconómicas, lingüísticas, geográficas y culturales de cada región mediante un trabajo colegiado.

Integrador, porque el Perfil de egreso, competencias, capacidades, estándares de aprendizaje y áreas curriculares conforman un sistema que promueve su implementación en las escuelas.

Valorativo, en tanto responde al desarrollo armonioso e integral del estudiante y promueve actitudes positivas de convivencia social, democratización de la sociedad y ejercicio responsable de la ciudadanía.

Significativo, ya que toma en cuenta las experiencias, conocimientos previos y necesidades de los estudiantes.

Participativo, porque lo elabora la comunidad educativa junto a otros actores de la sociedad; por tanto, está abierto a enriquecerse permanentemente y respeta la pluralidad metodológica.

A nivel de la institución educativa privada

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principal instrumento de gestión educativa. Contiene la identidad, el diagnóstico de la comunidad educativa, la propuesta de gestión y la propuesta pedagógica. La propuesta pedagógica contiene el Proyecto Curricular de la institución educativa (PCI). Este tiene valor oficial, además, que el PCI

se construye sobre la base del Currículo Local, Regional y Nacional y es parte constitutiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI). El proceso de diversificación a este nivel es conducido por la dirección y sub dirección de la institución educativa en coordinación con los docentes y con participación de la comunidad educativa.

Chilca 17 de setiembre de 2024

La Sub Dirección